

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de las Intenciones de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y EL MAS GRANDE CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXIII

Capital en mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 29 de Julio de 1915

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.705

CARTA DE MADRID

Julio 28

Sr. Director:

Los optimismos que reinaron con tanto entusiasmo en las esferas oficiales respecto al conflicto de los marineros mercantes han tenido confirmación plena, habiendo desistido los marítimos de ir a la huelga que anunciaban esperando a ver si de aquí al mes de octubre el Gobierno cumple las promesas que les ha hecho. Fueron de una gran oportunidad los recientes acuerdos del Consejo de ministros, de tanta oportunidad que a poco de conocerse se comenzó a generalizar la creencia de que la huelga abortaría como ha sucedido.

Merecen los marineros grandes elogios por la sensata actitud en que se han colocado. Y ahora el Gobierno debe, decididamente, abordar las cuestiones en que solicitan mejoras y atenderles en sus demandas con rapidez, con verdadero amor. Por patriotas y por cuerdos se han ganado cuanto en su favor se pueda realizar. El Gobierno de ello está bien perentado y estudia ya con verdadero interés las cuestiones en que tienen puestas sus aspiraciones. Será una realidad justa y pronta la concesión del montepío general y de otras ventajas que hace tiempo venían demandando.

España está de enhorabuena con que esta huelga que amenzaba irrogar a la economía nacional tremendos, casi irreparables daños, no haya llegado a plantearse. Merecen en primer lugar aplausos los marineros por su cordura y por su patriotismo. Y también merece plácemes el Gobierno por la forma en que ha llevado las gestiones para evitar el planteamiento del conflicto.

En el aeródromo de Cuatrovientos se hicieron ayer las pruebas de un nuevo aeroplano de invención y construcción española, de 120 caballos, dando resultados admirables. Presenció las pruebas el Rey, que quedó admirado de los resultados hasta el punto de haber concedido hoy al capitán Barrón, que lo tripulaba, la cruz de Carlos III.

Estamos haciendo en materia de aviación verdaderos progresos. Ahora empieza a saberse que desde hace dos años trabaja con éxito y con tesón grandísimos en resolver el problema de las comunicaciones aéreas otro joven inventor español. Se están construyendo una especie de zepelines dirigibles para dedicarlos al transporte de viajeros y mercancías. El día 4 del próximo agosto parece que se van a hacer pruebas oficiales y si dan resultado se implantará en seguida el servicio.

Hay ya compañía explotadora, están patentados los dirigibles y todo dispuesto para inaugurar muy pronto los servicios si el resultado de las pruebas es feliz. La prueba consistirá, según se afirma, en un viaje de Madrid a Barcelona, que según el inventor, puede hacerse en cuatro horas. Quizá se haga otra prueba de Madrid a Sevilla, viaje que, según los cálculos hechos, se realizaría en tres horas.

Mientras las naciones europeas andan en frascadas en la guerra, en España hay gentes que se preocupan de lograr adelantos científicos, algunos de un gran aspecto práctico y comercial. El rey, que ha distinguido al capitán Barrón, protege también a este otro inventor de los dirigibles.

Ojalá que las pruebas que para tan pronto se anuncian tengan feliz

éxito y sea España la que acabe de resolver el problema de la navegación aérea.

M.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado en la Presidencia terminó a las siete de la tarde.

El señor Dato recibió después a los periodistas dándoles las siguientes referencias de lo tratado en el mismo:

Comenzó el Consejo aprobándose un proyecto de decreto presentado por el ministro de Hacienda referente a la creación de sindicatos industriales y de protección a los modestos industriales.

Se acordó encargar a los ministerios de Fomento y Marina, de la declaración de la Real orden creando el Montepío de marinos mercantes.

Se aprobó un expediente de Fomento, sobre expropiaciones dentro del término municipal de Sevilla.

Asimismo se aprobó otro expediente de Instrucción pública autorizando la reforma del edificio de la Facultad de Medicina de Cádiz.

El Consejo aprobó un decreto de Gracia y Justicia sobre libertad condicional, que comprende a 82 penados.

El mismo ministro señor Burgos, dió cuenta de un nuevo proyecto referente a la nueva demarcación notarial.

En dicho proyecto se dispone la amortización de las vacantes que ocurran, las cuales no serán anunciadas en la Gaceta de Madrid.

A este efecto se anunciará un concurso especial para la provisión de las vacantes.

También podrán ser cubiertas las vacantes entre los excedentes, siempre que éstos pertenezcan a la misma categoría, primero dentro del distrito y después dentro de la provincia.

El Consejo aprobó también otro proyecto del mismo ministro, relativo a las traslaciones y permutas de médicos forenses, creando un tribunal de honor para éstos.

Se dispone la formación del programa único para las oposiciones del cuerpo.

Quedó aprobado el proyecto determinando las reglas para dar validez a los certificados de reyes de armas, los cuales probarán su actitud ante un tribunal.

Finalmente aprobó el Consejo una Real orden del ministerio de Hacienda, dirigida al gobernador del Banco de España, y a la cual precede un largo preámbulo.

En dicha Real Orden se dice lo que sigue:

1.º Se invita al Banco de España para que incluya desde luego en sus listas de créditos, previo el examen de los respectivos estatutos y de cuantos antecedentes conduzcan a una clasificación detenida, a los sindicatos, de conformidad con lo dispuesto en 28 de Enero, de 1913, y mediante una Real Orden que dicte el ministro de Hacienda, de conformidad con el de fomento.

2.º Que por el mismo Banco se comunique al ministerio de Hacienda las normas que dentro de los créditos a los Sindicatos prueben y los beneficios en las operaciones, según el artículo 68 del Reglamento, y conforme a la base 3.ª antes citada, así como expresión de la provincia a que pertenece cada uno de los Sindicatos, y de la cantidad porque se les abra el crédito.

RECUERDOS VIEJOS

JULIO
29
1880

Vuelve la comisión que salió a recoger los bichos que habían de lidiarse en Septiembre, esta fecha de haber cumplido con su cometido y de haber hallado seis muy buenos mozos.

Se reúne en sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento para acordar lo que proceda respecto a la incautación de la recaudación de Consumos en esta capital por la Hacienda del Estado, como sucede con otras diez capitales de provincia.

Con motivo de las obras del ensanche del puente Mayor se ve enajado éste de continuo de un sin número de curiosos que aumenta considerablemente a la hora de ponerse el sol.

Pasan por la estación de Venta de Baños los señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.

Información general

De la Región

Valladolid

Fábrica destruida.—A la una y cuarto de la madrugada la sirena de una locomotora de maniobras de la estación del Norte y luego los pitos de los serenos alarmaron al vecindario y la población.

Al ver la inmensa hoguera que ardía en el barrio de San Andrés se dirigieron a él multitud de personas.

El edificio incendiado era la fábrica de cordonería, pasamanería, galones y tejidos de yute y algodón, que en la calle de Fructuoso García, núm. 4, interior, tenía establecida el industrial y propietario don Etadio Fernández Delgado.

La fábrica se titulaba «La Carmelita». Se hallaba emplazada en edificio independiente, entre la margen izquierda del río Esgueva y las casas números impares de la calle de la Niña Guapa.

Ante la magnitud del siniestro ha desaparecido toda la fábrica completamente.

En poco más de una hora solo quedaron las paredes del edificio, escritorio y portería y la chimenea.

Existencias, muebles del administrador y todo fueron pasto de las llamas.

Don Hermitio Leonardo, que así se llama el administrador, y dos de sus hijos, estaban pasando la noche en el Salón Pradera y al volver a su casa se encontraron con el espantoso siniestro.

Los auxilios de las bombas llegaron algo tarde dando origen a censuras.

Los inquilinos de las viviendas próximas se apresuraron a salvar su suar.

Las pérdidas se aproximarán a 300.000 pesetas, más 10.000 duros en que está velado el edificio, el cual estaba asegurado.

La fábrica no se sabe, porque circulan dos versiones. El interesado dice que no.

Quedan sin jornal los 35 operarios que trabajaban en la fábrica, entre hombres y mujeres.

Muchos de éstos lloraban ante el siniestro.

En el lugar del siniestro se presentaron el gobernador y el alcalde, otras autoridades y fuerza de Seguridad y de vigilancia.

Un piquete de infantería custodiaba los muebles de las casas inmediatas.

No se saben las causas del incendio. Solo ha resultado herido con una quemadura en el pómulo derecho y contusiones el alumno de la Academia de Caballería, don Enrique Borbón.

Salamanca

Un suicidio.—Ha puesto fin a su vida el

joven don Mariano Escalado, hijo del médico de Cantalpino.

Para ello se sirvió de un revólver con el que se disparó dos tiros en la sien derecha, falleciendo a los pocos momentos.

Castilla la Vieja

Segovia

En Tenzuela.—Un incendio.—Se ha declarado un incendio en la casa que habita la vecina del mismo, Rosa Cantalejo Fernández.

El fuego se propagó a dos pajares contiguos a la citada casa.

Las pérdidas se calculan en más de 3.000 pesetas.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales, quedando el voraz elemento extinguido a las nueve horas de iniciado, gracias a los esfuerzos realizados por la benemerita y vecindario.

Asturias

Oviedo

Suicidio de un minero.—En el pueblo de Tirón (Laviana) un individuo, minero, se suicidó en la puerta del cementerio, atándose a la cintura tres cartuchos de dinamita, cuya explosión le deshizo por completo.

Dejó testamento, atribuyendo su resolución a contrariedades amorosas.

Niña quemada.—En la calle de Galiana la niña Trinidad Mariño, que había encendido una hoguera para asar patatas, pereció abrasada por haberse quemado la ropa.

Vascogadas

Bilbao

La huelga marítima.—Se ha celebrado un mitin, a las ocho de la noche, por la Sociedad de marineros y fogoneros para recibir instrucciones respecto a la huelga marítima, que pensaban plantear el día 28.

Se recibió un telegrama de los compañeros de Barcelona dando cuenta del desplazamiento de la huelga hasta octubre, por haberseles prometido que las Cortes aprobarán el reglamento de la jornada a bordo de los buques.

Se acordó aplazar la huelga y pedir a los navieros que han ejercido represalias que admitan a los federados despedidos estos días.

Vuelco de un automóvil.—Anuncian de Bilbao que en Villaró volcó el automóvil que conducía a Vitoria el abogado don César Riera, a un hijo suyo y a dos amigos.

Todos resultaron heridos menos el chauffeur que salió ileso.

El vehículo quedó destruido.

Levante

Valencia

Riña en un chiquero.—A consecuencia de la creencia de entradas para la corrida se han registrado varios incidentes callejeros entre los revendedores y el público.

Varios labradores saltaron por los corrales de la plaza, riñendo dos dentro al comenzar la corrida.

Fueron detenidos y encerrados en un chiquero.

Uno de ellos se hallaba en completo estado de embriaguez.

Dentro del chiquero reanudaron la riña, oyéndose voces argutiosas en demanda de auxilio.

El borrecho, enloquecido, medio había ahogado a su contrincante. Hubo que quitarsele violentamente de entre las manos y echarle un cántaro de agua sobre la cabeza para que se le aplacaran los nervios.

El agrasor fué encerrado en otro chiquero.

Andalucía

Cartagena

Desaparecen 150.000 pesetas.—A mediodía de hoy descendía por la escalera de su casa el recaudador de Hacienda Pascual Tur, llevando bajo el brazo, envueltas en periódicos, 150.000 pesetas en billetes destinados al Banco de España.

El recaudador sufrió un accidente, y al recuperar sus facultades advirtió, con la natural sorpresa, que las 150.000 pesetas habían desaparecido.

Doctor Tomé Ortíz
Especialista en Partos
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOG y derivados.
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.
Mayor principal, 130 al 136.

Santiago de la Cuesta
MEDICO-DENTISTA
Mayor pral., 94
De 11 a 1 y de 3 a 5. Consulta gratuita en la Casa de Socorro, martes, jueves y sábado de nueve y media a 10 y media.

LA FUNERARIA
V. de Hontiyuelo
Fundada el año 1870
Esta agencia dispone de dos carruajes fúnebres, propiedad de la casa, además para las familias que lo deseen, sigue teniendo el serio y elegante servicio en hombros.
Servicio para pobres con caja: 10 pesetas.
Mayor Principal, 134 y 136
PALENCIA

CASA DE BAÑOS
DEL

DOCTOR FUENTES
Paseo de la Orilla del Río
Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.
Baños de placer, Duchas y Oloros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.
Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

AVISO
Se necesita un buen mecánico que conozca perfectamente el manejo de máquinas de vapor, en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.
Inútil presentarse si no viene acompañado de documentación que justifique su competencia.

RELSI DE GRAN PRECISION
MÁS EFICIENTE
Agente en Palencia: MARCIANO ALONSO

El Manicomio, la Beneficencia y el Hospital

Hablando hace unos días con un amigo acerca del número de demeritos que hay en el establecimiento provincial, no pude menos contener nuestra extrañeza al saber que el número de enfermos fluctúa entre 125 a 130, que ocasionan un gasto mensual de más de 9.500 pesetas, cantidad que sumada por los doce meses del año asciende a la enorme cifra de veintitres mil y pico de duros.

Fijándonos en tan importante suma y la que se invierte en los establecimientos de Beneficencia y en el Hospital de San Antón, comprendo lo difícil que es a la Diputación el poder sostener un gasto tan considerable.

Pensando en esto nos sugirió la idea de escribir algunas líneas, con el propósito de llamar la atención de los señores Diputados acerca de este asunto, que a nuestro juicio merece ser preocupación, pues siguiendo en escala ascendente va llegando al momento en que la Asamblea no pueda atender al sostenimiento de tanta carga como se la viene encima, y es preciso buscar una solución que aminore tanto el gasto, porque de seguir así no va a tener más remedio que aumentar el contingente a los pueblos y éstos, con sobrada razón, se verán obligados a impedir que tal cosa suceda.

Bien comprendemos que son servicios muy necesarios los que afectan a la Beneficencia, estancias en el Hospital y en el Manicomio; pero hay que pensar que la caridad tiene un límite, porque de otra manera solo estas atenciones consumirán el presupuesto provincial.

Los diputados están en el deber de ir pensando en castigar los gastos de estas tres partidas, no abriendo la mano en la admisión de asilados y dementes, porque seguramente algunos de los primeros bien pueden ser secorridos por los pueblos de su naturaleza y hasta por sus familias, y en cuanto a los segundos, merece aplicarse aquella conocida frase de: «ni son todos los que están, ni están todos los que son.»

Ahora es ocasión, señores diputados, de ir pensando en el estudio de los presupuestos, para buscar la manera de armonizar tan considerables gastos, y para reducir éstos no hay otro remedio que limitar el número de estancias y exigir con rigor que las demás provincias satisfagan las pensiones de sus dementes, porque sabemos también que hay Diputaciones que no pagan ni un solo céntimo y contra esto no hay otra solución que enviar los enfermos a las respectivas capitales.

Sabemos que de todo cuanto decimos están convencidos los señores Diputados y reconocen la necesidad de poner urgente remedio; pero como éste no llega y cada día son más y más los enfermos que se recluyen en el Manicomio; excesivo el número de los asilados que se admiten en los Establecimientos de Beneficencia, y sigue el aumento de las estancias en el Hospital, se impide corregir estos abusos, que algunos lo son, por compromisos de los diputados, y ejercer una minuciosa investigación en los expedientes para conocer quiénes son los que deben ser admitidos en los establecimientos provinciales que dejamos indicados.

provisionalmente acusaba como autor de lesiones menos graves.

La defensa de los procesados a cargo de don Cesar Gasano, interesado la absolución por no resultar debidamente comprobados los hechos que se le imputaban a sus clientes toda vez que el alboroto degeneró en cuestión de bandería.

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Cervera, contra Innocencio Isla Carracedo, por lesiones.

Acusadores privados, don Pantaleón Gómez Casado y don Luis Gómez Casado.

Defensores, don Octaviano Santoyo y don Fausto Celada.

NOTICIAS

Salero II en Valencia

En la última corrida de ferias que se celebró ayer en Valencia, tomó parte el diestro Salero, en unión de los astros de la torería, lidiándose ocho toros, cuatro de ellos de Corandí, hermanos de los que se correrán en nuestra plaza el día 3 de Septiembre.

Salero, en los dos toros que le correspondieron matar, estuvo admirable con la muleta dando pases superiores, deshaciéndose de sus enemigos de buenas estocadas.

Como se ve, los diestros contratados para las corridas de feria por la Sociedad «Novedades» están siendo los matadores más estupendos en la actual temporada.

Entre los decretos firmados ayer por el Rey, figura una jubilando al presidente de esta Audiencia provincial nuestro respetable amigo don Juan Moreno de Castro, y otro nombrando para sustituirle a don Jorge Núñez Bustamante.

Aviso de nuestro consul en el Uruguay.

Según comunica el consul general de España en Montevideo al ministro de Estado, ha cesado en aquel país las importaciones procedentes de los países beligerantes de los siguientes artículos:

Azúcar, arroz, almidón de arroz, añil, achicoria, alambres, aceites no comestibles, algodón, anís en grano, bacalao, colores y tintas, cebada, confites y bombones, chocolate, conservas alimenticias, cerveza, hierro y acero, instrumentos de música, lentejas, lanas, máquinas e instrumentos agrícolas, manteca, medicamentos, específicos farmacéuticos, papeles, pasas de higo, perfumería, pimentón, pescado en salmuera, queso, tabacos, tejidos de todas clases.

Los industriales y exportadores españoles pueden, pues, aprovechar esta ocasión para colocar sus productos en aquellos mercados.

El ejército italiano, será surtido para la campaña de invierno de unas pellizas—por zamarras se las conoce en Castilla—cuyas pieles han sido encargadas a España en cantidad considerable.

Con objeto de cubrir el «déficit» de maíz que existe en las provincias del Noroeste y atender a la urgente demanda, el Gobierno viene adquiriendo, sin curso previo, en el extranjero, las partidas de maíz que son necesarias, para ofrecerlas al consumo en buenas condiciones de pago.

Ultimamente ha llegado un cargamento con dos millones y medio de kilogramos de dicho cereal.

Muerto de mieses

En Herrera de Valdecañas le han sido sustraídas en pasadas noches en una tierra de su propiedad nueve morenas de trigo de las muchas más que allí tenía don Emilio Gil Prieto.

El hecho, según la guardia civil de Quintana, se debió llevar a cabo con un carro tirado por caballerías mayores.

Como presunto autor del delito ha sido detenido Graciano Gatiérrez Mamayo, que fué puesto a disposición del señor juez de Herrera de Valdecañas.

Después de los funerales celebrados esta mañana en la iglesia de Santa Marina por el eterno descanso del capitán de Infantería retirado, benemérito de la Patria, don Justo Serna Guadilla, fué conducido su cadáver al cementerio, seguido de numeroso acompañamiento que presidía el coronel de la Zona y don Justo y don José, hijos del finado.

Este era Caballero con Cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo y hallábase además condecorado con varias cruces.

Tributó honores al cadáver una sección del regimiento de Cazadores de Caballería al mando de un oficial.

Reiteramos a la viuda e hijos nuestro pésame.

La Dirección general del Tesoro público participa al Delegado de Hacienda de esta provincia se prorrogue la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales del presente ejercicio, hasta fin de Agosto próximo a los pueblos a quienes no afecte la ley de 3 de Agosto de 1907.

Se anuncia por el señor Inspector Jefe de primera Enseñanza la provisión por traslado, entre los maestros de la localidad que reúnan condiciones legales, de la Escuela nacional de niños del primer Distrito, vacante en Baltanás.

El plazo para solicitar, improrrogable, es de diez días.

Las instancias al señor Inspector.

El señor Delegado de Hacienda remite al Gobierno el itinerario para la cobranza de las contribuciones e impuestos correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Se hallan formadas las cuentas municipales en el pueblo de Torre de los Molinos.

En San Salvador de Cantamuga ha sido declarado prófugo el mozo Constancio Cosío Ramírez y en San Mamés de Campos el mozo Gregorio de la Fuente.

Circular importante

Mañana se publicará en el «Boletín oficial» una circular del señor Vizconde de San Javier, dictando reglas sanitarias referentes a la enfermedad varicelosa que se ha presentado en un ganado lanar del pueblo de Villada, según ha comunicado el Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria.

Hace presente nuestra autoridad a los vecinos de los pueblos limítrofes a Villada se abstengan de aproximarse con sus ganados al terreno de la zona infecta y de la sospechosa.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal esta noche a las nueve en el Salór.

«El Conde de Luxemburgo», pasodoble, Lear; «La Cervatilla», polka, Queipo; «Las Zapatillas», (1.ª vez), mazurka, Chueco; «Ballet Disolvente», (1.ª vez) opera bailable, Messenger; «Marcha turca, Mozart; «Si las mujeres mandasen», pasodoble, Lleó.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Alfonso Martínez, 3.318'99 pesetas; don Ventura del Omo, pesetas 4.078'68; don Francisco Martín, 34.860'57; don Severino Moranza 2.415'45; D. Ricardo Palacios, 574'16; don Arturo Bustamante, 1.000.

Los ejércitos modernos necesitan muchos millares de hombres y muchos millares de sacos. Solamente en los seis primeros meses de guerra, encargó Inglaterra tres millones de sacos más de los que ya poseía para uso del Ejército y de la Marina.

No hay nación que pueda ir a la guerra sin sacos ni la guerra podría continuar si se acabasen los sacos, porque son de necesidad tan vital como la pólvora y las balas. Por esta causa desde que comenzó la guerra prohibieron los gobiernos de los países beligerantes la exportación de sacos considerándolos como contrabando de guerra.

El público, en general, no tiene

idea de los múltiples usos de los sacos en el Ejército y la Marina. En el frente se usan para llevar azúcar, arroz, harina, granos y carbón para las cocinas de campaña y para hacer trincheras y obras de defensa.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Francisco Villaverde Navarro, viudo, de 64 años, Ailo; Justo Serna Guadilla, casado, de 61 años, J. Canalejas, 18.

Pruébense los mejores chocolates del mundo, de

JOAQUIN ORUS.—Zaragoza venta exclusiva en Palencia.

JOSÉ VILLALBA É HIJO

Conde de Garay, 17, frente al Banco de España.

AGUAS DE MONDARIZ

Para obtenerlas embotelladas frescas, en buenas condiciones de precio y presentación esmerada, dirigirse al exportador recientemente establecido,

J. COSTAS

Balneario de Mondariz (Pontevedra)

Se exportan de los dos manantiales (Troncoso y Gándara) a todas las estaciones de España y puertos de la Península. Se hacen descuentos según la importancia del pedido.

Desde el día 15 de Junio se hallan abiertos al público los BAÑOS DE CORCONTE (REINOSA.—SANTANDER).

Magníficas habitaciones, esmerado trato; para informes dirigirse al establecimiento.

Las maravillosas AGUAS DE CORCONTE son las mejores y no tienen rival para combatir el artrismo, cólicos nefríticos y todas las enfermedades de la vejiga.

SOBRES

Anunciadores de la próxima feria de San Antolín, se venden impresos al mismo precio que en blanco en la librería de Alonso Hijos, Mayor principal, 71.

MERCADOS

Palencia, 29.—Sigue imperando el régimen nuboso iniciado hace unos días. El viento que corre es fresco, disfrutándose con tal motivo, de una agradable temperatura.

Anoche a las diez cayó una menuda lluvia que cesó a los pocos momentos, habiendo amanecido hoy despejado y luciendo el sol con regular fuerza, no siendo difícil que se deje sentir calor.

El termómetro marca hoy a las nueve de la mañana 20 centígrados.

Respecto a los precios de los cereales siguen estacionados cotizándose hoy la fanega de trigo a 56 reales, centeno a 47, cebada a 21 y avena a 18.

Valladolid, 28.—Escasa continúa la demanda de trigo y las ofertas poco abundantes. No se conocen operaciones.

En partidas ofrecen de la plaza a 58 reales fanega (33'53 pesetas 100 kilos); trigo nuevo; Madina 60 (34'69); Salamanca a 57'50 (33'24).

En el detall la entrada registrada hoy por el Canal fué nula y por el Arco tampoco hubo entradas.

No hay ofertas de centeno.

Se ofrece cebada a 23 y 23'50 reales fanega (17'85 a 18'23). Sin compradores por este precio.

Se ofrece avena a 19 y 19'50 reales fanega (19 y 19'50).

Rioseco, 28.—Se ha vendido trigo nuevo a 50 y 51 reales fanega (6'28'90 y 29'48) los 100 kilos.

No hay ofertas. Cebada a 20 reales fanega (15'52). Tiempo fresco.

Boletín Religioso

Viernes.—Santos Abdón y Rufino.

Ultimas noticias

(POR TELÉFONO) Madrid 29

En Palacio

Don Alfonso despues de despachar como de costumbre con el señor Dato recibió en audiencia al coronel Vives.

Ministro de viaje

Mañana marchará a Santander el ministro de Marina.

Embajador lesionado

El Embajador de Inglaterra en esta Corte ha sido esta mañana víctima de un accidente que pudo costarle la vida.

Subía en el ascensor de su residencia y creyendo que había llegado al piso, salió del ascensor cayendo por la caja del mismo y produciéndose varias heridas.

Los médicos que le han asistido creen que ha pasado la gravedad del peligro.

Firma

El presidente del Consejo ha puesto a la firma del Rey un decreto de Marina para el concurso de las obras de la Escuela Naval del Ferrol.

De Gracia y Justicia firmó también los decretos aprobados en el Consejo de ayer tarde.

De Guerra ha firmado también don Alfonso varios decretos concediendo mandos a coroneles.

De Instrucción pública el decreto anulando el contrato celebrado con el Empresario del Teatro Real, incautándose el Estado de la fianza.

Marina y el Rey

El general Marina ha estado en Palacio conferenciando con don Alfonso.

No habrá consejo

En Palacio no se ha celebrado el consejo acostumbrado por encontrarse varios ministros ausentes de esta Corte.

Negativas de Dato

El jefe del Gobierno ha negado la afirmación que hace un periódico de Cataluña de que haya ofrecido él conceder los bonos de exportación.

Tampoco es exacto, según ha dicho el señor Dato, que el exultán Muley Háfíd haya pedido nacionalizarse en España.

Toro desmandado

Esta madrugada se escapó un toro que con otros iba a ser enjaulado para la corrida que se celebrará el domingo en Barcelona.

El bicho recorrió la calle de Santiago y otras, llegando a la de la Princesa, donde cogió a Raimundo Caitín, camarero de Fornos, corneándole y produciéndole varias contusiones y la fractura del humero derecho.

En la misma calle acometió a un caballo, abriéndole el vientre y después tiró la columna de un farol.

En la plaza de España enganchó a Jerónimo Sánchez, de oficio sastre.

En la Moncloa fué sujetado el toro, llevándosele a las Ventas.

Dos cartas de Maura

Comunican de Barcelona que el señor Maura se propone reorganizar los Centros de obreros mauristas.

Al efecto ha escrito dos cartas, una al Centro obrero de aquella capital catalana y otra a un amigo suyo residente en Vigo, diciéndoles, al primero que es necesario demostrar que muy gran parte de los obreros están con los mauristas, y al segundo, que él aprueba la conducta que siguen sus amigos, porque es la suya.

De la guerra europea

Dicen de Berlín que ayer se celebró Misa de campaña, a la que asistió el Krorprinz, el cual repartió varias Cruces de Hierro y otras condecoraciones.

De Londres comunican que los buques británicos han hecho prisioneros a otros barcos enemigos.

Según noticias recibidas en New-York, se sabe que Alemania no piensa contestar a la nota que han enviado los Estados Unidos.

ALONSO É HIJOS.—Mayor Pral. 71

EN LA AUDIENCIA

Hoy fueron acusados los vecinos de Osornillo, Hilario Arias Cebrián y Adrián Cebrián Redondo, por haber desobedecido al alcalde con ocasión de un alboroto que en mentado pueblo se originó en la noche del 9 de Diciembre de 1913 y el señor Fiscal interesó para el Hilario ser menor de 18 años y la de dos meses y un día de arresto para el Adrián.

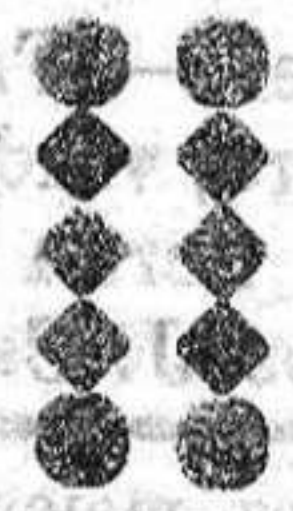
Además retiró la acusación para Leandro González Marcos, a quien

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y PUNCIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
— Carpintería de armar —
— Muebles.—Altars —



Herrería artística
— Rejas, balcones, balastrados —
Punición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Avantadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

BALNEARIO DE SANTA TERESA-Avila

¡El mejor Sanatorio de Verano

Clima de altura 1236 metros y el más seco de la Península. A 4 kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litónicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares á todas horas previo aviso.

TEMPORADA 20 JUNIO A 20 SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS GRATIS AL ADMINISTRADOR

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Aguas minerales y estación climatoterápica de BOÑAR (León)

Bicarbonatado-Sódico Cálcicas-Nitrogenadas, Radio-activas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Recomendadas por los especialistas para la cura de la tuberculosis.

Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo, reuma, artritis, neurastenia, anemia, clorosis y convalecencias.

Clima seco y de altura, gran Hotel, servicio completo de desinfección, telégrafo, coches de la estación al balneario, que dista kilómetro y medio.

ITINERARIO: Estación de Boñar (Línea de la Robla á Bilbao), que empalma en la Robla con la de Madrid á Gijón; y en Mataporquera con la de Madrid á Santander.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Pedidos de habitaciones, al administrador del balneario, Boñar

Díaz, Vidaurreta y Compañía (Sen C.)

INGENIEROS

MAQUINAS AGRICOLAS MODERNAS

Segadoras «OSBORNE» perfeccionadas.

Trilladoras inglesas RAMSONES.

Sembradoras FAVORITE de rejas y discos.

Cubre semillas de tres y cuatro rejas de acero, avantadoras á brazo y motor Oribas Marot legítimas, arados americanos IDEAL de acero, prensas para paja y uva, trillos de discos múltiples, gradas, rodillos, trituradores de granos, arados de desfonce, proyectos de elevación de aguas é instalaciones de los mismos, y motores de viento.

CON OBJETO DE PODER SERVIR MEJOR y con mucha protitud á sus clientes de esta zona han establecido un depósito en el almacén de hierros de

D. Germán de Guzmán

Calle Mayor principal, 113-PALENCIA

donde encontrarán repuesto de cualquier pieza de máquina de segar «OSBORNE» que necesiten, á cuyo señor deben dirigirse todos los pedidos de esta provincia.

Centro de Negocios DE Teógenes Manuel

Este Centro que antes tenía instalada su oficina en la calle Mayor principal, 52 y 54, pone en conocimiento del público que desde esta fecha ha sido trasladado por mejora de local, al núm. 28 de la misma calle, donde el Comercio encontrará todas las facilidades que en defensa de sus intereses necesita contra las Compañías de los ferrocarriles, para cuyo estudio cuenta esta oficina con personal técnico y competente.

A fin de ofrecer este importante servicio en las mejores condiciones económicas posibles, se abren abonos mensuales por los que mediante un módico estipendio, todos los comerciantes e industriales, pueden tasar sus talones y formular las demás reclamaciones a que de lugar el contrato de transporte de mercancías.

Almoneda de muebles
Calle de Zurradores, núm. 29.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

Estuches de papel y tarjetas de visita

Alonso Hijos. — Mayor principal, 71.

Agencia y Centro de reclamaciones

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Lentejas y Titos

Se compran en 1.ºs Almacenes de Aceites, Géneros Coloniales, Vinos y Abonos Minerales de

Hermógenes Sendino
PALENCIA

Se necesita

Un oficial de barbería en la de Joaquín Balbas.—Ruiz de Tagle.—Torrelavega.

Gran Hotel moderno Villafranca

Propiedad de Celedonio Herrera

A cargo de VICTOR TORRES

Mesas independientes, Café y mesa de billar, Gran salón de recreo. Coches permanentes al Hotel y á los alrededores gratis. Hospedaje completo de 6 á 7 pesetas

ALCEDA - ONTANEDA

FEDERACION CATOLICO-AGRICOLA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 18
VALENCIA

Aceltos y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford & Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

BALNEARIO DE MORGÓBEJO

RIAÑO—LEÓN

En uno de los pueblos situados entre aquellas escarpadas montañas y en el más ameno y pintoresco donde la naturaleza ofrece sus mayores encantos, se encuentra á siete kilómetros de la Estación del Ferrocarril de Puent-A-muey, en la Robla á Valmaseda, que atraviesa la del Norte en Mataporquera, el Establecimiento Balneario que ha usado gran nombre á aquel pueblo con las sulfurosas (sulfúricas) bicarbonatadas debilmente ferruginosas y litónicas de las inmediaciones especialmente en las Dermatitis herpéticas, reumáticas y escrofulosas, una acción preferente en el Impétigo, Impétigo sub-agudo herpético; Prurigo, Eczema herpético, Prurigo crónico; Pityriasis y Psoriasis herpético, Perifongo herpético, Acné reumático; o lo que es lo mismo, en todas aquellas enfermedades de la piel reconocen como causa una aberración nutritiva.

Los admirables resultados inmediatos conocidos durante los años que se ha explotado tan excelentes aguas para las enfermedades á que tienen aplicación hallarse dotado el Establecimiento de una buena instalación balneo-hidroterápica en el mismo con servicio esmerado relativamente económico y las fáciles comunicaciones con que hoy cuenta, han hecho que cada año sea más creciente el número de bañistas que allí acuden.

La estancia se hace muy agradable por el afable y dulce trato de aquellos dueños y honrados labriegos, contribuyendo sin duda también á ello las impresionantes excursiones para visitar algunos sitios próximos que por ser obra de la naturaleza con la acción del tiempo son más de admirar, como las Cuevas de Camillas, las Rocas del pueblo de Prioro, y otros, que cada uno de ellos constituyen una curiosa manifestación de lo sublime y de lo bello, dejando gratos recuerdos entre los excursionistas; de ahí que este Balneario, propiedad del señor Marqués de la Valdecañas sea uno de los más visitados en aquella provincia.

Temporada de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Servicio de carruajes á todos los trenes.

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, trece pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

ALONSO HIJOS

Unica casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor principal, 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.